

eLeVe

ART. Licencia por enfermedad.



En el caso de un empleado el cual se le diagnostico hace tres meses hiv/sida, ¿es considerada una enfermedad que se puede ingresar por ART?

Si el contagio ocurrió en el trabajo o por el trabajo (por ej. enfermero), puede ser denunciado en la ART. Ahora, si fue afuera de ámbito laboral es enfermedad inculpable.